

Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1. Dónase a la municipalidad de Casilda, departamento Caseros, los siguientes inmuebles propiedad del Superior Gobierno de la Provincia que conforman el Parque "Domingo Faustino Sarmiento" de la ciudad de Casilda:

- a) Un lote de terreno que se ubica sobre la calle Boulevard Ovidio Lagos a 55 metros de la Esquina con calle San Luis hacia el S.E., que consta de 45 metros de frente hacia el S.O., 100 metros de frente sobre calle La Rioja hacia el S.E. y 45 metros de frente sobre calle Casado hacia el N.E., y que encierra una superficie total de 4.500m², Partida Impuesto Inmobiliario N° 18-05-03-388053/0006-6;
- b) Una fracción de terreno identificada como "Lote A" de la manzana 16 según Plano N° 75008/1973 de la Sección "C" que encierra una superficie total de 9.718,23m², Partida Impuesto Inmobiliario N° 18-05-03-988622/0000-2;
- c) Una fracción de terreno identificada como "Lote C" según Plano N° 75008/1973 de la manzana 26 de la Sección "C" que encierra una superficie total de 5.032,99m², Partida Impuesto Inmobiliario N° 18-05-03-988624/0000-0;
- d) Una fracción de terreno identificada como "Lote A" según Plano N° 74674/1973 de la manzana 36 de la Sección "C" que encierra una superficie total de 4.189,53m², Partida Impuesto Inmobiliario N° 18-05-03-988626/0000-8;
- e) Una fracción de terreno identificada como "Lote C" según Plano N° 76474/1973 de la manzana 46 de la Sección "C" que encierra una superficie total de 3.980,91m², Partida Impuesto Inmobiliario N° 18-05-03-988629/0002-3;
- f) Una fracción de terreno identificada como "Lote A" según plano N° 75004/1973 de la manzana 7 de la Sección "C" que encierra una superficie total de 2.032,83m², Partida Impuesto Inmobiliario N° 18-05-03-988631/0000-0;
- g) Una fracción de terreno identificada como "Lote C" según Plano N° 75004/1973 de la manzana 7 de la Sección "C" que encierra una superficie total de 1943,77m², Partida Impuesto Inmobiliario N° 18-05-03-988631/0000-0; y
- h) Una fracción de terreno identificada como "Lote A" según Plano N° 76923/1973



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

de la manzana 17 de la Sección "C" que encierra una superficie total de 259,72m², Partida Impuesto Inmobiliario N° 18-05-03-988623/0001-0.

ARTÍCULO 2. La donación dispuesta en el artículo 1 se efectúa con el cargo de que las fracciones de terreno sean destinadas a espacio verde y usos recreativos, educativos y culturales de la municipalidad de Casilda, departamento Caseros.

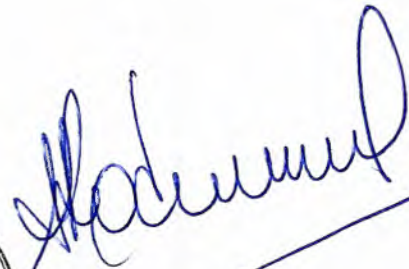
ARTÍCULO 3. Los gastos de mensura, planos y escrituración son a cargo de la municipalidad de Casilda, departamento Caseros.

ARTÍCULO 4. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, 23 de noviembre de 2023


Dr. RAFAEL E. GUTIÉRREZ
Secretario Legislativo
CÁMARA DE SENADORES




Dra. ALEJANDRA S. RODENAS
Presidenta
CÁMARA DE SENADORES